



FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

***INCORPORACIÓN DE TIC COMO RECURSO Y ESTRATEGIAS EN
LAS PRÁCTICAS DOCENTES EN EL CICLO LECTIVO 2022***
***Docentes del ciclo superior de la Escuela de Educación Técnica
Nº1 “Ana Urquiza de Victorica” de la ciudad de Concepción del
Uruguay, Entre Ríos***

AUTOR: PROF. MAGRI, MARÍA LAURA
DIRECTOR: LIC. UNREIN, MÓNICA LEONOR

Concepción del Uruguay, julio de 2022

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. PROBLEMATIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	9
Planteamiento del Problema.....	9
Determinación del Objeto de Estudio	9
Objetivos de Investigación.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos	9
Justificación e Importancia	10
CAPITULO 2. ANTECEDENTES	11
Fuentes del Problema	11
Antecedentes y Estado del Arte.....	11
CAPÍTULO 3. ENCUADRE TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA	13
Nuevo Contexto Educativo: Marco Normativo	13
Ciclo Unificado 2020-2021 Continuidad Pedagógica	17
Propuestas digitales implementadas durante 2020-2021.....	19
Seguimos educando. La propuesta del Ministerio de Educación de la Nación.....	20
Contenidos en casa. La propuesta del Consejo General de Educación -Entre Ríos.	21
El uso de las TIC durante la Pandemia.....	21
CAPÍTULO 4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	23
Caracterización de la Metodología de Investigación a Aplicarse.....	23
Contexto de Estudio	23
Participantes del Estudio	26
Instrumentos.....	26
Procesamiento y Análisis de Datos. Interpretación de los Resultados.....	26
CAPÍTULO 5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	28

Obtención de Datos y Sistematización de Datos	28
CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN	38
CONCLUSIÓN.....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	46

AGRADECIMIENTOS

A Mónica, directora de esta tesina, por su tenacidad y su orientación en los momentos en lo que necesité de su guía.

A esta Facultad, por permitirme retomar mis estudios y alcanzar el grado de Licenciada en Tecnología Educativa.

A mis compañeros de trabajo de la Escuela Técnica N° 1 “Ana Urquiza de Victorica”, por participar de las instancias de esta investigación.

A mi familia, porque su apoyo incondicional.

A todos: gracias por su acompañamiento para que este trabajo se realice con éxito.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

INCORPORACIÓN DE TIC COMO RECURSO Y ESTRATEGIAS EN LAS
PRÁCTICAS DOCENTES EN EL CICLO LECTIVO 2022

*Docentes del ciclo superior de la Escuela de Educación Técnica N° 1 “Ana Urquiza de Victorica”
de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos*

Autora: Prof. Magri, María Laura

Directora: Lic. Unrein, Mónica Leonor

Año: julio de 2022

RESUMEN: Durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, los docentes, han debido modificar sus prácticas áulicas para adaptarse a la nueva realidad de brindar una educación virtual e híbrida en el contexto de las diferentes medidas adoptadas por los gobiernos nacional y provincial producto de la pandemia por COVID-19, buscando y utilizando diferentes estrategias y herramientas digitales para hacerles llegar el contenido y las actividades a cada uno de sus estudiantes. Esta investigación cualitativa, de tipo descriptivo, se centró en el análisis de las herramientas digitales y estrategias pedagógicas que los docentes del ciclo superior de la Escuela de Educación Técnica N° 1 “Ana Urquiza de Victorica” de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, han incorporado en sus prácticas docentes.

Palabras Claves: Recursos TIC, herramientas digitales, estrategias pedagógicas, pandemia, educación virtual, educación híbrida.

INTRODUCCIÓN

Ante la aparición de los primeros casos de COVID-19 en nuestro país, el Ministerio de Educación de la Nación estableció, mediante la Resolución 108/2020, la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario, secundario en todas sus modalidades e institutos de educación superior por el tiempo de 14 días, comenzando a partir del día 16 de marzo. En sintonía con dicha resolución, el Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos, emitió la Resolución 0674, que establece la suspensión de clases por el mismo período de tiempo, en todas las instituciones educativas dependientes de dicho organismo, pasando los docentes a trabajar de manera remota para mantener el vínculo educativo. Durante ese tiempo de educación virtual el Ministerio de Educación de la Nación pone a disposición de las jurisdicciones, los recursos del Programa Seguimos Educando.

A nivel institucional, el equipo directivo de la Escuela de Educación Técnica N°1 “Ana Urquiza de Victorica” compartió a través del grupo de difusión (docentes) de WhatsApp, el correo electrónico y sus redes sociales (<https://www.facebook.com/Tecnica1AnaUrquiza> y <https://www.instagram.com/Tecnica1AnaUrquiza>), diferentes documentos orientando a los docentes y estudiantes en el uso de herramientas digitales que serían de utilidad para su labor pedagógica y presentación de trabajos prácticos. Se implementó un blog institucional para comunicación entre docentes y estudiantes de ciclo básico y 4to año de ciclo superior y un campus educativo para 5to, 6to y 7mo año de ciclo superior de las especialidades técnico en administración de empresas y técnico en gastronomía.

La medida extraordinaria de continuidad pedagógica virtual de 14 días se prolongó debido al aumento de casos de COVID-19 por lo que el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) continuó hasta fines del mes de octubre. En la provincia de Entre Ríos, el CGE emitió una resolución que habilitaba a las instituciones educativas al regreso paulatino de la presencialidad, que comenzó a implementarse en noviembre de 2020 con el trabajo híbrido o

dual. Esta forma de trabajo docente continuó hasta el 23 de septiembre de 2021 cuando entró en vigor la resolución CFE 4040/21 que posibilitaba el retorno a la presencialidad plena en todos los niveles y modalidades.

Como consecuencia de esta situación extraordinaria, los docentes han implementado diferentes estrategias para elaborar y diseñar sus propios materiales educativos, además de las propuestas brindadas por el ministerio de educación y la institución.

Para llegar a obtener la Licenciatura en Tecnología Educativa, este informe de investigación pretende indagar cuáles de las herramientas y estrategias pedagógicas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación implementadas durante los años 2020 y 2021 han sido apropiadas por los docentes y forman parte de su quehacer docente en la actualidad.

Este trabajo se plantea desde la perspectiva cualitativa, con carácter descriptivo, llevado adelante en la E.E.T. N° 1 “Ana Urquiza de Victorica” de la ciudad de Concepción del Uruguay. Los datos fueron obtenidos con entrevistas estructuradas personales y cuestionario autoadministrado online con preguntas estructuradas y semi estructuradas a docentes del ciclo superior del establecimiento, revisión y análisis de la actividad realizada por los docentes en la plataforma virtual implementada por la Institución durante el año 2021. El procesamiento y análisis de los datos se realizó basándose en las técnicas planteadas por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, en el libro de “Metodología de la investigación” Sexta edición (2014).

En el capítulo 1 se plantea el problema que guía este trabajo de investigación, la problemática centrada en conocer cuáles son las herramientas y las estrategias pedagógicas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación que los docentes han adoptado luego del ciclo 2020-2021 circunscriptos por la enseñanza virtual o bimodal.

El capítulo 2 se enfoca en la revisión de las investigaciones relacionadas con el uso de las aplicaciones y recursos que los docentes han utilizado para llevar adelante sus clases

virtuales e híbridas (presencialidad y virtualidad al mismo tiempo), realizadas en universidades argentinas.

En el capítulo 3 se describe el enfoque teórico conceptual de este trabajo, con el propósito de fundamentar la investigación basada en sustentos teóricos referidos al contexto educativo provocado por la pandemia de COVID-19, abarcando las diferentes herramientas digitales y estrategias pedagógicas en general y, en particular, las que fueron planteadas por los equipos del Ministerio de Educación de la Nación, el Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos, y el equipo directivo de la E.E.T. N° 1 “Ana Urquiza de Victorica”, que acompañaron el trabajo docente en una situación de educación virtual o de educación híbrida.

En el capítulo 4, se describe la metodología que permitió estructurar y llevar adelante la investigación; describiendo el contexto donde se llevó adelante el estudio, los instrumentos que fueron utilizados para obtener los datos, su procesamiento y análisis de estos.

El capítulo 5 se presentan las etapas de análisis de datos y la sistematización de estos.

En el capítulo 6 se da la discusión.

Por último, aparecen las conclusiones de la investigación, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO 1. PROBLEMATIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Planteamiento del Problema

El propósito de este estudio es identificar cuáles son las estrategias pedagógicas y los recursos TIC que los docentes de la E.E.T. N°1 “Ana Urquiza de Victorica” han adoptado en sus prácticas áulicas luego de transitar el bienio 2020-2021 con enseñanza virtual o bimodal como consecuencia del aislamiento social preventivo y obligatorio provocado por la COVID-19.

En ese sentido, la pregunta que guía la investigación es ¿qué recursos o herramientas TIC y estrategias pedagógicas se mantienen en las prácticas docentes luego del ciclo unificado 2020-2021 en los profesores de la E.E.T. N°1 “Ana Urquiza de Victorica”?

Determinación del Objeto de Estudio

Este estudio se efectuará en la Escuela de Educación Técnica N°1 “Ana Urquiza de Victorica”, donde se analizará que herramientas TIC y estrategias pedagógicas se han adoptado como práctica docente efectiva luego del tiempo de enseñanza virtual.

Objetivos de Investigación

Objetivo General

- Describir cuales son los recursos TIC y las estrategias pedagógicas que los docentes mantienen en sus clases con posterioridad al ciclo unificado 2020-2021.

Objetivos Específicos

- Determinar cuáles son los recursos TIC y las estrategias pedagógicas que utilizaron los docentes durante el ciclo unificado 2020-2021.

- Establecer cuáles son los recursos TIC y las estrategias pedagógicas que incorporaron los docentes en el ciclo lectivo 2022.

Justificación e Importancia

El presente trabajo se plantea a partir de la necesidad de analizar las prácticas pedagógicas durante el ciclo unificado 2020-2021 para identificar aquellas herramientas TIC que los docentes han adoptado para poder incluir en sus actuales prácticas áulicas. Por tal motivo, nos centraremos en el análisis de los recursos que los docentes han priorizado para dictar sus clases virtuales durante el bienio 2020-2021 y cuáles de ellos se han adoptado como práctica actual de sus prácticas pedagógicas en la E.E.T. N° 1 “Ana Urquiza de Victorica”.

Los resultados de esta investigación pretenden servir para evaluar la utilización de recursos TIC y la apropiación de estrategias que pueden extender los espacios del aula, como así también de información para proponer diferentes instancias de capacitación con el fin de ampliar los alcances de uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la institución.

Se busca que los resultados de esta investigación tengan una relevancia dentro del ámbito educativo, extendiendo los mismos a otras instituciones de nivel secundario, como así también a instituciones de nivel superior.

CAPITULO 2. ANTECEDENTES

Fuentes del Problema

Datos relevados a partir de la consulta del aula virtual utilizada durante el año 2021 por los profesores del ciclo superior de la E.E.T. N°1 “Ana Urquiza de Victorica”, estructura de cátedras y recursos utilizados.

Entrevistas con docentes de la Institución que transitaron el bienio 2020-2021, con el fin de conocer cuáles fueron las herramientas y recursos TIC que utilizaron y cuáles continúan utilizando en la actualidad.

Encuesta sobre recursos tecnológicos que predominaron durante la etapa de educación virtual e híbrida y cuáles fueron apropiadas por los docentes en la actualidad.

Antecedentes y Estado del Arte

Diversas publicaciones han planteado el estudio de aquellas herramientas digitales y estrategias pedagógicas que los docentes han implementado en el tiempo de aislamiento social preventivo y obligatorio por COVID-19.

El estudio realizado por Cristián David Expósito y Roxana Graciela Marsollier (año 2020) denominado “*Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina*”. El mismo es del tipo diseño metodológico cuantitativo de tipo descriptivo correlacional y se realizó en instituciones educativas de diferentes niveles en la provincia de Mendoza (República Argentina).

Por otra parte, Javier Martín, Edgardo A. Gutiérrez, Juan Cruz Bigliani y Rubén Rocchietti de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, publicaron, en la revista de enseñanza de la física, el estudio “*Nuestras prácticas docentes en tiempo de pandemia*”, quienes recopilaron información a través de un cuestionario digital sobre diferentes cuestiones asociadas a esta situación, fundamentalmente como fue el paso de sus clases presenciales al formato virtual, los conocimientos que el docente tenía de los recursos

virtuales y conocer como esta experiencia posibilitaría su incorporación en la actividad docente hacia el futuro.

En *“El trabajo docente en tiempos de pandemia, educación remota y desigualdad educativa: percepciones, discursos y prácticas de los y las profesores/as de escuelas secundarias de Florencio Varela en el año 2020.”*, tesis presentada por Walter Hugo Da Silva Mello, se presentan diferentes estudios cuyo objeto de estudio es la escuela secundaria y sus actores, el lugar que desempeñan las TIC en la educación, el trabajo docente durante la pandemia y algunas reflexiones a partir de un trabajo cualitativo basado en entrevistas realizadas de modo remoto a profesores/as de escuelas secundarias de gestión estatal de la ciudad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

En *“Rol de los “formadores de formadores” en tiempos de pandemia”*, la docente Adriana María Gras junto a las estudiantes Giovanna Natalia Monroy y María Delfina Piccini, buscan identificar los principales desafíos, avances y obstáculos que han tenido los docentes de los distintos profesorado de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos -Sede Concepción del Uruguay-, al momento de implementar sus clases virtuales durante el ciclo lectivo 2020 bajo el aislamiento social, preventivo y obligatorio debido a la pandemia COVID-19. Esta experiencia fue presentada en las III Jornadas Nacionales INFoD, encuentro virtual denominado “Narrar, sistematizar, investigar. Las prácticas docentes en la continuidad pedagógica”, realizadas el 19 y 20 de noviembre de 2020

CAPÍTULO 3. ENCUADRE TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

Esta investigación se centra en analizar como la docencia se adaptó al trabajo virtual e híbrido durante la etapa de confinamiento provocado por la pandemia de COVID-19 y de qué manera esas estrategias y herramientas que fueron utilizadas en esas instancias se volcaron como nuevas prácticas educativas en la nueva etapa de presencialidad plena.

Nuevo Contexto Educativo: Marco Normativo

El 15 de marzo del año 2020 y ante la aparición de los primeros casos de COVID-19 en nuestro país, el Ministerio de Educación de la Nación estableció, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación¹, la Resolución N°108/2020 que consistió en la suspensión del dictado de clases presenciales en todos los niveles de escolaridad básica e instituciones de formación de nivel superior por el tiempo de 14 días, comenzando a partir del día siguiente, 16 de marzo.

Asimismo, en esa resolución, el Ministerio de Educación de la Nación pone a disposición de las jurisdicciones los recursos del Programa “Seguimos Educando”, instrumentado ese mismo día por Resolución Ministerial N°106/2020. Los objetivos del programa, especificados en el Artículo 2 de la resolución, son:

- a. Colaborar con las condiciones para la continuidad de las actividades de enseñanza en el Sistema educativo nacional.*
- b. Asegurar la distribución de los recursos y/o materiales incluidos en el Programa.*
- c. Elaborar materiales y/o recursos según los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios correspondientes a cada nivel.*
- d. Elaborar y difundir materiales y/o recursos culturales para el uso familiar y/o comunitario.*

¹ En adelante CFE.

En sintonía con la decisión del Ministerio de Educación, el Consejo General de Educación² de la provincia de Entre Ríos, emitió la Resolución 0674, que establece la suspensión de clases por el mismo período de tiempo, en todas las instituciones educativas dependientes de dicho organismo, pasando los docentes a trabajar de manera remota para mantener el vínculo educativo, garantizando, según se establece en el Artículo 5º “...el sostenimiento de la enseñanza y el aprendizaje a través de la priorización de saberes”.

A nivel institucional, y a partir de las recomendaciones brindadas por el máximo organismo de educación a nivel provincial, el equipo directivo de la Escuela de Educación Técnica N°1 “Ana Urquiza de Victorica” puso en marcha diversas estrategias para sostener el vínculo educativo:

- Implementó un blog institucional (<https://eet1anaurquizacdu.blogspot.com/>) cuyo propósito, en una primera etapa, fue el de organizador de las actividades. Las pestañas se organizaron por curso y en cada una de ellas se incluyen los trabajos para todas las divisiones.
- Implementó, de manera escalonada, un campus virtual en su sitio web para los estudiantes de 5to. a 7mo año de ambas especialidades.
- Compartió a través de grupo de difusión de WhatsApp para los docentes, el correo electrónico, y en sus redes sociales (<https://www.facebook.com/Tecnica1AnaUrquiza> y <https://www.instagram.com/Tecnica1AnaUrquiza>), diferentes documentos digitales orientando a los docentes y estudiantes en el uso de herramientas digitales que serían de utilidad para su labor pedagógica y presentación de trabajos prácticos.

El documento “*La E.E.T. N° 1 “Ana Urquiza de Victorica” Anexo Formación Profesional se reinventa en tiempo de pandemia*”, elaborado por el equipo de conducción de la Institución, menciona de qué manera los diferentes roles (directivos, preceptores, docentes) se fueron

² En adelante CGE

adaptando a la nueva realidad y cuáles eran las funciones que estaban llevando adelante para atender las diferentes necesidades. En el caso particular del rol docente, se propone un cronograma para ir subiendo las actividades para los estudiantes según los espacios curriculares para no sobrecargar el trabajo tanto de estudiantes como de profesores, dejando tiempo para la devolución por parte del docente.

Las resoluciones del CFE que dan marco al retorno a las clases presenciales son la N°364/2020, que establece el “Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores” y la N°366/2020 que determina las formas de escolarización durante la etapa de retorno progresivo. Estas formas de escolarización serán: la presencialidad, la no presencialidad y combinada, que se organizarán y regirán por las normativas que defina cada jurisdicción.

El 21 de octubre de 2020, mediante la publicación de la Resolución 2722 C.G.E., se aprueba el Plan jurisdiccional de retorno a clases presenciales para la provincia de Entre Ríos que se implementará una vez las condiciones sanitarias habiliten el retorno paulatino a las aulas. Este retorno a clases se produjo, en la E.E.T. N°1 “Ana Urquiza de Victorica”, el 2 de noviembre con el formato dual, es decir, de manera presencial y virtual al mismo tiempo y específicamente para el último año de la educación técnica (7mo año). Se diseñó un horario adaptado a las condiciones de ese momento, atendiendo a la disponibilidad de los docentes que volvían a la presencialidad y a los docentes que continuaban virtualmente debido a pertenecer a grupo de riesgo. Todo bajo un estricto cumplimiento del protocolo sanitario aprobado por la jurisdicción.

Las resoluciones del CFE 386/21 y 387/21 brindan el marco para el inicio del ciclo lectivo 2021 en todas las jurisdicciones, atendiendo a las “...condiciones de seguridad sanitaria y cuidado de la salud de la comunidad educativa, en forma escalonada, conforme con la situación epidemiológica en las unidades geográficas de menor escala en las que resulte posible evaluar el riesgo sanitario y epidemiológico imperante.” (Resolución 387/21 CFE, Artículo 1), ratificando

el inicio de clases en todos los niveles y modalidades según las fechas fijadas por cada jurisdicción.

En este sentido, la resolución 387/21 CFE, retoma las formas de escolarización mencionados en la resolución 366/2020, especificando los formatos que podrá implementarse:

a. Presencial: supone la asistencia regular a la escuela todos los días de la semana en el horario establecido por cada jurisdicción. Sólo podrá implementarse en las escuelas en las que la relación entre la cantidad de estudiantes y el espacio físico permita cumplir con el distanciamiento físico establecido en los protocolos.

b. No presencial: supone que toda la escolaridad se cursa sin asistencia a actividades presenciales. Queda reservada a estudiantes que por razones de salud pertenezcan a grupos de riesgo y no puedan asistir a la escuela de manera presencial y a estudiantes matriculados en escuelas en las que, por decisión de las autoridades educativas y sanitarias jurisdiccionales, no puedan habilitarse actividades presenciales.

c. Combinada: alterna tiempos de trabajo de los y las estudiantes con asistencia a la escuela en clases presenciales y actividades educativas en situaciones de no presencialidad mediados por diferentes instrumentos y soportes. Se implementará en todos los casos que sea necesario para asegurar el sostenimiento de la norma básica de distanciamiento físico disminuyendo la densidad de ocupación de las aulas y los edificios escolares. Esto requerirá organizar a los y las estudiantes en grupos más reducidos conforme a diferentes criterios y definir regímenes de alternancia de días y horarios de asistencia a la escuela de cada grupo. (CFE, Res.387/21, art. 3)

En la provincia de Entre Ríos, el CGE, mediante las resoluciones N°117 “Pautas para la organización y funcionamiento institucional” y la N°161/2021 “Orientaciones para la organización de las instituciones educativas”, genera el marco normativo para la vuelta a la presencialidad cuidada en el ámbito provincial.

Continuando con la organización institucional, en la E.E.T. N°1 “Ana Urquiza de Victorica”, se optó por la modalidad de retorno combinado a clases teniendo en cuenta la matrícula de estudiantes. Cada curso y división se agrupó para conformar burbujas, con concurrencia a clase alternando semanas y modalidad de trabajo mixta o híbrida (una semana clases presenciales, una semana clases o actividades virtuales). Para esta nueva instancia virtual se generaron aulas virtuales en Google Classroom diseñadas para incluir en un mismo lugar cada espacio curricular de los años y divisiones.

Se continuó trabajando con la modalidad híbrida hasta el día 30 de agosto de 2021 que marcó el retorno a la presencialidad plena en todas las escuelas de la provincia de Entre Ríos. (Resolución N°2424/21 CGE).

Ciclo Unificado 2020-2021 Continuidad Pedagógica

En este escenario educativo inédito, determinado por la emergencia sanitaria, fue necesaria la reorganización institucional para garantizar la continuidad de la propuesta pedagógica para los estudiantes. En este sentido, el CGE, elaboró diferentes cuadernillos que brindaban el marco normativo para transitar este momento. En el Documento 1: “Sugerencias para la organización institucional y priorización de contenidos durante la emergencia sanitaria”, mencionan que *“Serán instancias de acomodamiento dinámico a lo imprevisto en las que se pondrá a andar estrategias que nos permitan sostener trayectorias escolares mientras transitamos las suspensiones-restricciones de clases y cuando volvamos a las aulas.”* (CGE, 2020a, pág.5).

Por tal motivo, pensar las estrategias requirió pensar, primeramente, en que los procesos educativos tendrían lugar en la casa de cada estudiante por lo que era *“...fundamental considerar que la mediación pedagógica debe construirse en y con los medios materiales y tecnologías disponibles. Aquí, los recursos dejan de ser complementarios y se vuelven nodales para los procesos de enseñanza y aprendizaje.”* (CGE, 2020b, pág. 4). Esa mediación pedagógica se

construye en la articulación de tres fases: el tratamiento desde el tema, desde la forma y desde el aprendizaje. En el tratamiento desde la forma se tienen que considerar diferentes aspectos atendiendo a la multiplicidad de recursos disponibles: materiales impresos (elaboración de documentos de manera digital utilizando un procesador de textos), sonoros (programa de radio, podcast) y/o audiovisuales (televisión, videos). La selección de la forma en que el docente presentó su contenido dependía del conocimiento de los medios tecnológicos con los que contaba, de los saberes vinculados a la alfabetización digital con los que contaban y, también, los estudiantes destinatarios de dichos contenidos.

Paralelamente, mientras los docentes trabajaban en su estrategia pedagógica para acercar el contenido de su espacio curricular a los estudiantes, los equipos directivos definían *“...cómo se van a ir distribuyendo y recepcionando las actividades planificadas para estudiantes”* (CGE, 2020c, pág.1). Estas decisiones de selección de la vía de comunicación se establecieron basadas en la disponibilidad de los recursos tecnológicos.

En este sentido, se definió como estrategia en la E.E.T. N°1 “Ana Urquiza de Victorica”, para el año 2020 elaborar un blog educativo para los cursos del primer ciclo o ciclo básico de la educación secundaria técnica y el primer año del segundo ciclo o ciclo superior de la escuela técnica; y, la utilización de un campus virtual para los últimos tres años del segundo ciclo. Este campus virtual se montó en el servidor que alojó el sitio web de la Institución (www.anaurquiza.edu.ar) bajo la plataforma LMS Chamilo. Al ser un servidor pago se dio de baja el campus al finalizar el ciclo lectivo 2021.

Como se mencionó en el título anterior, el 2 de noviembre de 2020, marcó el regreso a la presencialidad del grupo de estudiantes del último año de la educación técnica, esto implicó implementar diferentes estrategias para la planificación de la enseñanza en un nuevo contexto de educación híbrida; que continuó con el inicio del ciclo lectivo 2021, que, según los nuevos agrupamientos definidos por la escuela, determinaría la programación de las estrategias pedagógicas con la finalidad de llevar a cabo la unidad pedagógica 2020-2021 y así sostener las

trayectorias educativas –en particular las que requieren promoción acompañada³-, entre otros aspectos. En este sentido, y atendiendo esta nueva realidad, se continuó con el soporte tecnológico del blog educativo implementado en 2020 para compartir los contenidos y las actividades para los estudiantes que se encontraban en promoción acompañada.

Este nuevo escenario educativo “...requiere un minucioso trabajo de planificación didáctica que permita maximizar los tiempos presenciales en los que se desarrollarán explicaciones, retroalimentación y diversas prácticas sobre ámbitos de aprendizajes, contenidos, consignas y/o actividades que los estudiantes realizarán en el tiempo de la no presencialidad en la escuela. Lo que implica, entre otras cosas, la formulación de situaciones de aprendizaje, el rediseño de las clases y sus actividades y contemplar nuevas estrategias para la evaluación considerando el uso de diversas herramientas y soportes (TIC, materiales gráficos, audiovisuales del portal aprender, entre otros).” (CGE, 2021, pág.8)

Propuestas digitales implementadas durante 2020-2021

La situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio producto de la pandemia por COVID-19 que estableció el cierre de las instituciones educativas, ha situado a las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en un lugar clave para poder continuar con las actividades de enseñanza y aprendizaje en este contexto virtual.

Alejandra Cardini, Vanesa D’Alessandre y Esteban Torre (mayo 2020) elaboraron un documento en el cual enumeran las distintas iniciativas que implementaron el gobierno nacional y los gobiernos provinciales para contribuir a la tarea educativa. Están orientadas a los niveles educativos obligatorios y pensadas para dar respuesta a esta situación particular de continuidad educativa en tiempos de aislamiento. También para acompañar a docentes y estudiantes a través

³ La promoción acompañada, contemplada en las resoluciones 2405/20 CGE (Art. 12°) y 920/19 CGE, implica definiciones organizativas, curriculares y didácticas de acompañamiento estratégico para que los estudiantes que no han logrado los aprendizajes esperados en 2020 puedan acceder a los mismos en el 2021 (unidad pedagógica 2020-2021).

de la distribución de contenidos digitales, impresos, radio y televisión, capacitación, como así también, acciones orientadas a mejorar el acceso a Internet y asistencia para sus dispositivos digitales (por ejemplo, desbloqueo de las netbooks del programa Conectar Igualdad).

A continuación, se mencionan las acciones implementadas por el gobierno nacional y de la provincia de Entre Ríos.

Seguimos educando. La propuesta del Ministerio de Educación de la Nación.

El programa “Seguimos Educando”, instrumentado por el Ministerio de Educación de la Nación, mediante Resolución Ministerial N°106/2020, es un conjunto de recursos pedagógicos, en diversos formatos, para acompañar la etapa de aprendizaje virtual durante el año 2020. Mediante este programa, que estaba destinado a estudiantes, familias y docentes de todos los niveles obligatorios, se han generado los siguientes:

- una plataforma digital que contiene recursos digitales diversos y actividades diseñadas para realizar durante el período de aislamiento para cada nivel educativo;
- programas de televisión con contenidos educativos transmitidos por la TV Pública y los canales Pakapaka y Encuentro;
- programas de radio transmitidos por Radio Nacional y emisoras provinciales,
- cuadernillos de distribución gratuita que contenían recursos educativos para realizar durante el período de aislamiento. Fueron entregados a los estudiantes que no tenían recursos tecnológicos o conectividad por medio de cada institución educativa. Otra alternativa, era obtenerlo digital, descargándolo directamente desde el sitio web.

Actualmente, todos estos recursos, pueden consultarse en el portal EDUC.AR: <https://www.educ.ar/recursos/155238/plataforma-seguimos-educando>.

Específicamente para docentes, el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) y el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) pusieron a disposición instancias de capacitación virtuales, recursos y tutoriales para acompañar en la formación pedagógica y de saberes

digitales. En el caso de INET, los cursos, eran exclusivamente para docentes de escuelas técnicas.

Contenidos en casa. La propuesta del Consejo General de Educación -Entre Ríos.

El portal Aprender es una plataforma digital que contiene contenido educativo para realizar durante el período de aislamiento. *Contenidos en casa* es la propuesta que, desde el máximo organismo de educación provincial, puso a disposición de la comunidad educativa entrerriana. Consta de cuadernillos con orientaciones para la organización institucional y con actividades para docentes y estudiantes de los distintos niveles y modalidades pensados para transitar la educación virtual.

Otra propuesta es la serie de recursos "*Pensar y hacer con TIC*" en tiempos de clases bimodales, donde se proponen diversas herramientas para la organización y planificación escolar en un contexto de educación híbrida. Se presentan recursos relacionados con criterios para la elección de una plataforma virtual, para la producción de materiales y contenidos educativos en diferentes formatos y para la reflexión sobre la tarea docente en tiempos de enseñanza bimodal.

Actualmente, todos los recursos, pueden consultarse en el portal Aprender: <https://aprender.entrerios.edu.ar/>

El uso de las TIC durante la Pandemia

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se convirtió en el medio para llevar adelante las prácticas de enseñanza durante el tiempo que duró la suspensión de las clases presenciales en el año 2020 producto de las medidas adoptadas por el gobierno nacional relacionadas a la emergencia sanitaria. En este sentido, en un breve lapso, hubo que adecuar un sistema presencial a la virtualidad.

Podemos decir que

“Las tecnologías de la Información y la Comunicación nos proporcionan herramientas, recursos, materiales y una gran variedad de entornos educativos que facilitan nuestra tarea pedagógica. Por sus características, nos brindan amplias posibilidades desde el punto de vista educativo ya que ofrecen múltiples formas de representación de la información, diferentes posibilidades de interacción, capacidad de almacenamiento, polivalencia y versatilidad...” (Velázquez, 2012, pág.12)

El uso de TIC, antes de la pandemia, era una propuesta opcional para la mayoría de los docentes, quienes consideraban que era importante su integración generaban actividades incluyéndolas. En el contexto de enseñanza virtual de emergencia todos los docentes necesitaron incorporar las TIC en sus propuestas. Es así como *“A la exigencia de desarrollar abruptamente nuevas habilidades de enseñanza se le suma el tiempo necesario para migrar contenidos al entorno digital.”* (Cardini et al., 2020a, pág. 8).

La mera utilización de las TIC en las propuestas de enseñanza no garantiza por sí mismo que el docente las haya integrado, pues, en palabras de Hugo Castellano:

...la incorporación puede limitarse a la mera instalación de artefactos o la puesta en disponibilidad de recursos mediados por la tecnología, una integración supone la fusión de diversos elementos para producir una síntesis novedosa; esto es, algo distinto, original y superador de lo que existía previamente. (2010, pag.1)

El paso por esta experiencia de una educación virtualizada e híbrida plantea un punto de quiebre y que *“Nos hallamos frente al desafío de aprender a desaprender, aprender a emprender, aprender a construir juntos y aprender a innovar”*. (Barrionuevo Vidal et al, 2021, pág.35)

CAPÍTULO 4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Caracterización de la Metodología de Investigación a Aplicarse

El Dr. Roberto Hernández Sampieri define la investigación como “...*un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema.*” (2014, pág. 4).

Se propone como metodología de investigación cualitativa puesto que la meta de la investigación es “...*Describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes.*” (op.cit., pág. 11).

Contexto de Estudio

La investigación se llevó adelante en la Escuela de Educación Técnica N°1 “Ana Urquiza de Victorica”, ubicada en el radio céntrico de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Es una escuela de educación secundaria, modalidad técnico profesional con anexo de formación profesional. Las tecnicaturas de nivel secundario son Técnico en Administración de Empresas (desde 1982) y Técnico en Gastronomía (oferta incorporada en el año 2009).

Las normativas que enmarcan esta modalidad son:

- Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N°26058/2005.
- Ley Provincial N°9673/2005
- Resolución N°609/11 CGE.

Según la Resolución 609/11 CGE establece que la duración será de siete años de duración, organizados en un ciclo básico de tres años de duración y un ciclo superior de cuatro años de duración.

En la estructura curricular se observa que los espacios curriculares se ubican bajo diferentes campos formativos:

- Formación Ética Ciudadana y Humanística General⁴ (FECyHG),
- Formación Científico-Tecnológica (FCT),
- Formación Técnica Específica (FTE) y
- Prácticas Profesionalizantes (PP). Éste último campo formativo está presente en los últimos tres años del ciclo superior.

La explicación de los alcances del campo formativo está especificada en la página 4 del documento “Proceso de homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional”, aprobado por la Resolución N°261/06 CFCyE:

d) El campo de la formación general es el que se requiere para participar activa, reflexiva y críticamente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica y para el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Da cuenta de las áreas disciplinares que conforman la formación común exigida a todos los estudiantes del nivel medio, de carácter propedéutica. A los fines del proceso de homologación, este campo, identificable en el plan de estudios a homologar, se considerará para la carga horaria de la formación integral del técnico.

e) El campo de la formación científico-tecnológica es el que identifica los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que otorgan particular sostén al campo profesional en cuestión. Comprende, integra y profundiza los contenidos disciplinares imprescindibles que están a la base de la práctica profesional del técnico, resguardan la perspectiva crítica y ética, e introducen a la comprensión de los aspectos específicos de la formación técnico profesional de que se trate. Son especialmente de interés y significativos para la trayectoria formativa de un técnico en particular. Por ello, estos contenidos son indicados en los correspondientes marcos de referencia.

⁴ En la Resolución 261/06 CFCyE se lo denomina formación general y en el artículo 3 de la Ley de Educación Técnico Profesional N°26.058 se lo llama formación ética, ciudadana y humanística general.

f) El campo de formación técnica específica: es el que aborda los sabe-res propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los contenidos desarrollados en la formación científico-tecnológica, da cuenta de las áreas de formación específica ligada a la actividad de un técnico, necesaria para el desarrollo de su profesionalidad y actualización permanente. Comprende contenidos en función de capacidades que se ponen en juego en la dinámica profesional y que están ligadas a problemáticas del ejercicio profesional en contextos socio-productivos específicos. Así estos aspectos formativos posibilitan el desarrollo de saberes que integran tanto procesos cognitivos complejos como de habilidades y destrezas con criterios de responsabilidad social.

g) El campo de formación de la práctica profesionalizante: es el que posibilita la aplicación y el contraste de los saberes construidos en la formación de los campos antes descriptos. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación entre la teoría y la práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo. La práctica profesionalizante constituye una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes, con supervisión docente, y la escuela debe garantizarla durante la trayectoria formativa.

El ciclo básico está conformado por los espacios curriculares comunes a todas las escuelas de educación secundaria para permitir la movilidad entre instituciones. Es propio del ciclo básico de las instituciones de educación técnico profesional, el campo de formación técnica específica denominado Vinculación con el Mundo del Trabajo y la Producción (VMTyP) que posibilita desarrollar la especificidad de la modalidad técnico profesional y permite ir adquiriendo capacidades relacionadas al perfil del egresado técnico. Dentro de este espacio se agrupan los espacios curriculares Dibujo técnico, Educación tecnológica y los talleres identificados en el Sector de Tecnologías Específicas (STE). Los talleres que se desarrollan en la Institución en el ciclo básico son: taller de práctica contable, taller de gastronomía y taller de computación.

El ciclo superior está conformado por espacios curriculares propios de cada orientación, observándose que, hacia los años superiores, se propicia la formación técnica específica y las prácticas profesionalizantes.

Participantes del Estudio

La composición de la muestra corresponde a casos representativos. Los participantes de este estudio serán 20 docentes de espacios curriculares de ciclo superior (5to a 7mo año de ambas especialidades) que corresponde al 35% del total de los profesores; con diferente antigüedad docente; y 6 docentes, también de ciclo superior; (1) relacionado a campo formativo Formación Ética Ciudadana y Humanística General, (2) relacionados al campo formativo Prácticas Profesionalizantes y (3) de la Formación Técnica específica.

Todos los participantes seleccionados como muestra serán informados de la investigación en curso.

Instrumentos

Para este trabajo de investigación se utilizarán los siguientes instrumentos para recolección de datos:

- Entrevistas personales semi estructurada a docentes.
- Cuestionario encuesta.
- Relevamiento de datos de utilización de TIC en la plataforma educativa implementada en el año 2021.

Procesamiento y Análisis de Datos. Interpretación de los Resultados

Una vez finalizada la recolección de datos utilizando los instrumentos mencionados anteriormente, se generarán las categorías y temas para el procesamiento de datos. Se identificarán términos recurrentes, similares y diferentes, para concluir en el análisis de los datos.

El procesamiento y análisis de los datos se realizarán basándose en las técnicas planteadas por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014).

Para el análisis de datos se utilizarán los siguientes:

- Análisis cualitativo comparativo
- Análisis de contenido cuantitativo
- Conteo de palabras o conceptos.

De las entrevistas a docentes, se pretende conocer su vinculación con las herramientas TIC durante la etapa previa, durante y posterior a transcurrir la educación virtual e híbrida provocada por la pandemia.

En el análisis del aula virtual durante 2021 se observará la utilización que el docente realizó de este medio para compartir la información de su espacio curricular con los estudiantes.

CAPÍTULO 5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los datos se obtuvieron a partir de los instrumentos, el contexto y los participantes detallados en el capítulo anterior.

Obtención de Datos y Sistematización de Datos

Cuestionario online

En la composición de la muestra de los docentes que respondieron el cuestionario online, en cuanto antigüedad docente, se observa que la mayor cantidad de docentes tienen entre 10 y 20 años de antigüedad docente, seguido por docentes con más de 20 años de antigüedad.

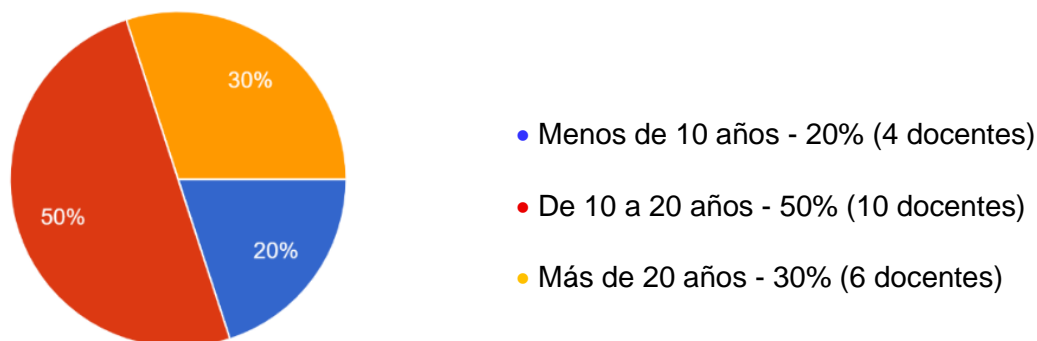


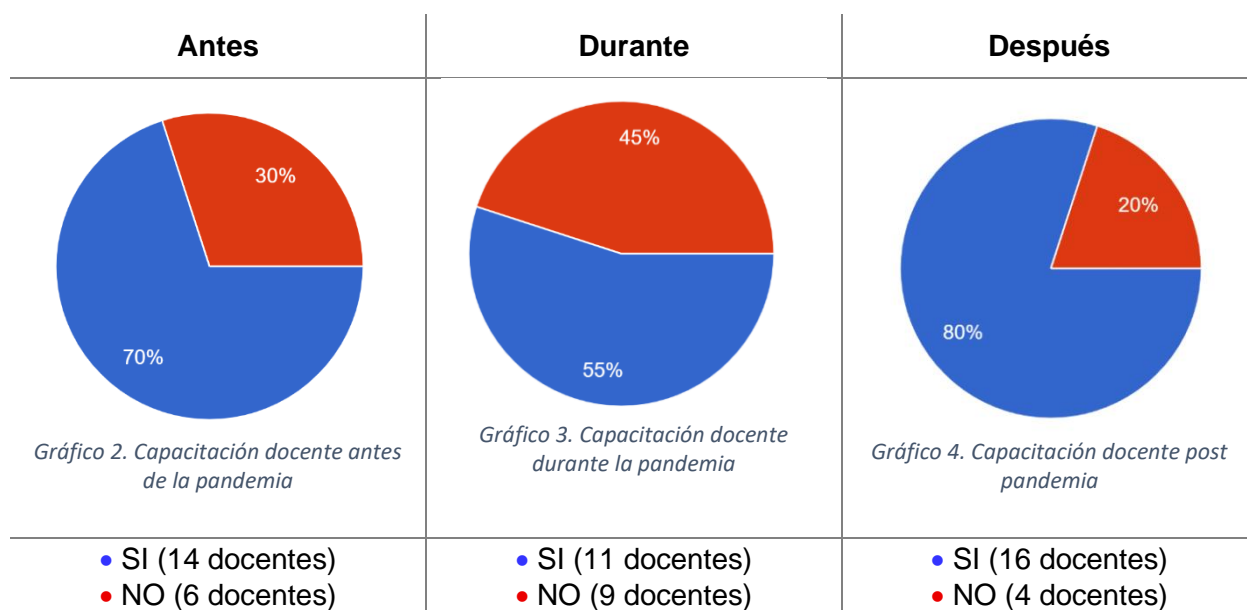
Gráfico 1. Antigüedad docente

En cuanto a instancia de capacitación docente relacionadas a la utilización de las TIC para incluir en sus prácticas docentes, en diferentes instancias (antes, durante o después de las restricciones provocadas por la pandemia).

Algunas observaciones luego de la contrastación individual de las respuestas graficadas:

- 7 docentes (35%) realizaron alguna capacitación en las 3 instancias.
- 2 docentes (10%) no realizaron capacitaciones antes de la pandemia, pero si durante y con posterioridad.
- 2 docentes (10%) no participaron de instancias de capacitación antes y durante la pandemia, pero si con posterioridad.
- 1 docente no participó de ninguna instancia de capacitación.

se visualizan las siguientes respuestas:



El cuadro que se visualiza a continuación refleja la comparación -en cantidad de docentes- que respondieron sobre la capacitación docente:

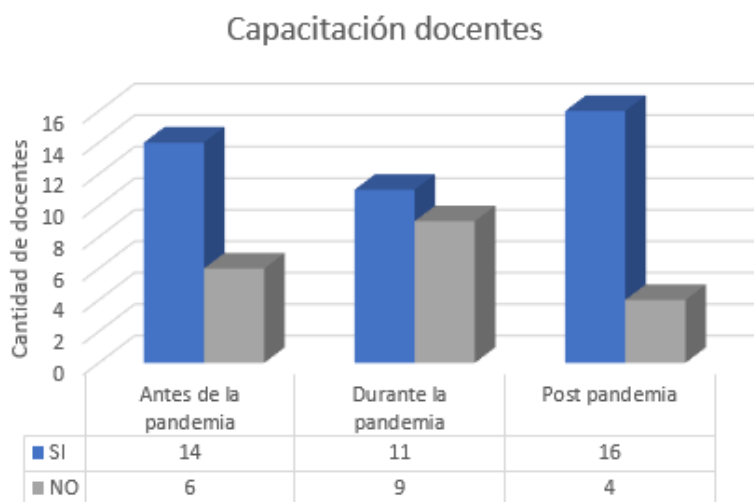


Gráfico 5. Comparación entre las instancias de capacitación docente

Durante la etapa de virtualidad y, con posterioridad, la etapa híbrida, los docentes, en su mayoría compartieron su material utilizando el campus o el aula virtual. La segunda opción elegida es la videollamada.

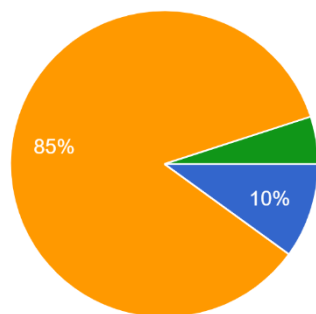


Gráfico 6. Recurso elegido para compartir el contenido del espacio curricular

- Videollamada 10% (2 docentes)
- WhatsApp 0% (ningún docente)
- Campus o aula virtual 85% (17 docentes)
- Correo electrónico 5% (1 docente)

La pregunta relacionada al modo en que los docentes presentaron sus contenidos durante estos dos años (2020-2021) se resume en el siguiente gráfico:

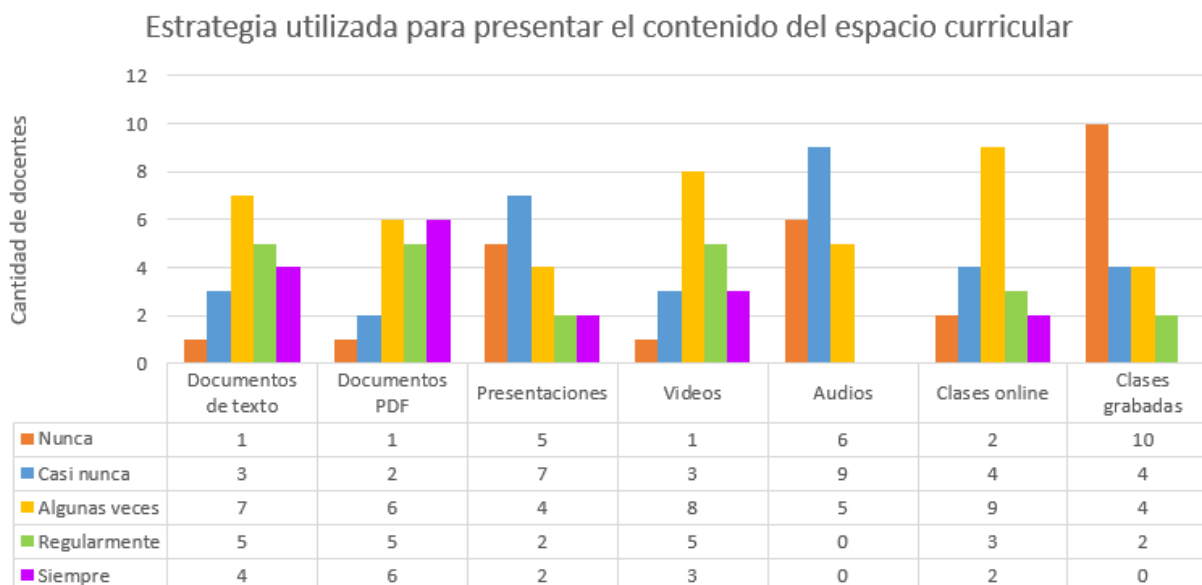


Gráfico 7. Estrategia utilizada para presentar el contenido del espacio curricular

En cuanto al análisis individual de las respuestas, se observa que los dos docentes que optaron por videollamada como estrategia para comunicar sus contenidos (pregunta anterior) indicaron que el formato regular para ello es la clase online y los videos.

La frecuencia de publicación es mayormente semanal (45%, 9 docentes), seguido por una frecuencia quincenal (35%, 7 docentes).

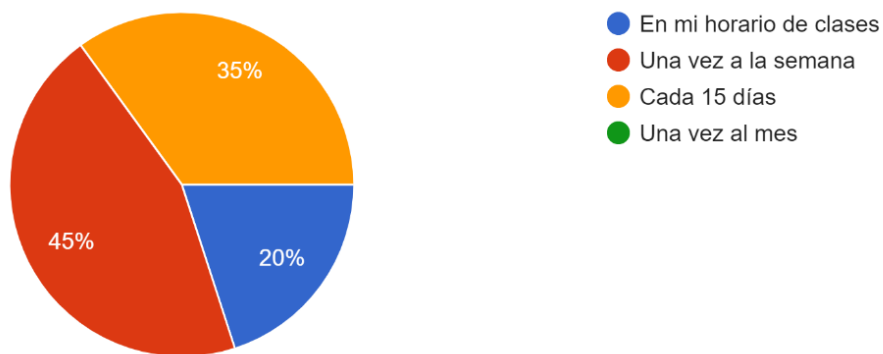


Gráfico 8. Frecuencia para compartir contenido

Entre los obstáculos que se presentaron en esas instancias, 11 docentes resaltan el problema de la conectividad (deficiente) seguido por la falta de tiempo para planificar adecuadamente (6 docentes).

El siguiente gráfico resalta las respuestas seleccionadas en la pregunta sobre los obstáculos encontrados durante el tiempo de enseñanza virtual e híbrida:

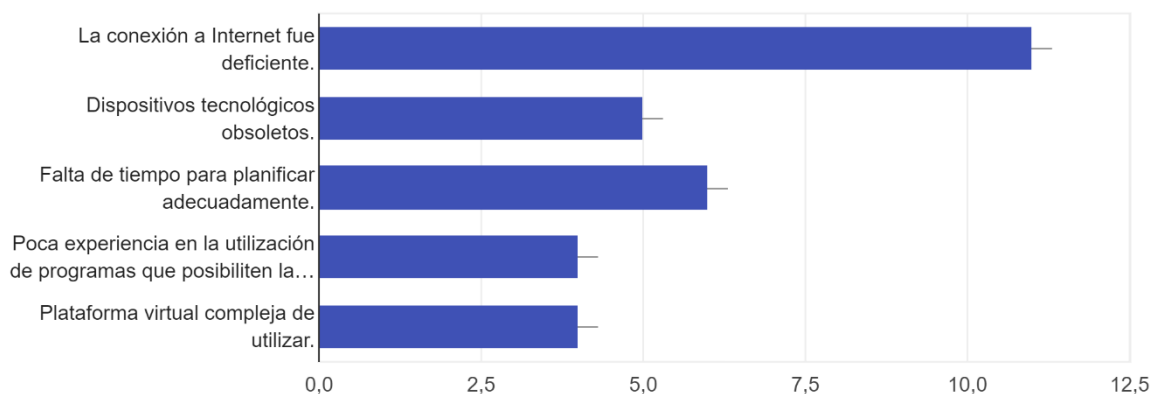


Gráfico 9. Obstáculos durante el tiempo de educación virtual e híbrida.

En este ciclo lectivo 2022, utilizar el aula virtual, es opcional. Ante la pregunta ¿Utiliza un aula virtual como complemento a sus clases presenciales? el 65% (13 docentes) respondió que no la implementaron.

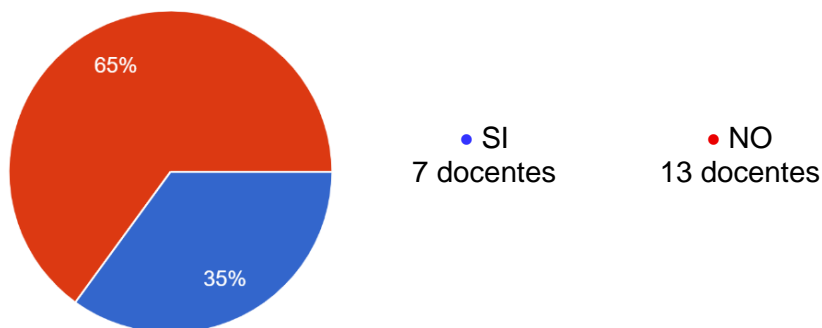


Gráfico 10. Implementó el uso del aula virtual en el ciclo lectivo 2022

En cuanto a los motivos por los que no implementó un aula virtual este ciclo lectivo 2022, las opciones fueron las siguientes:

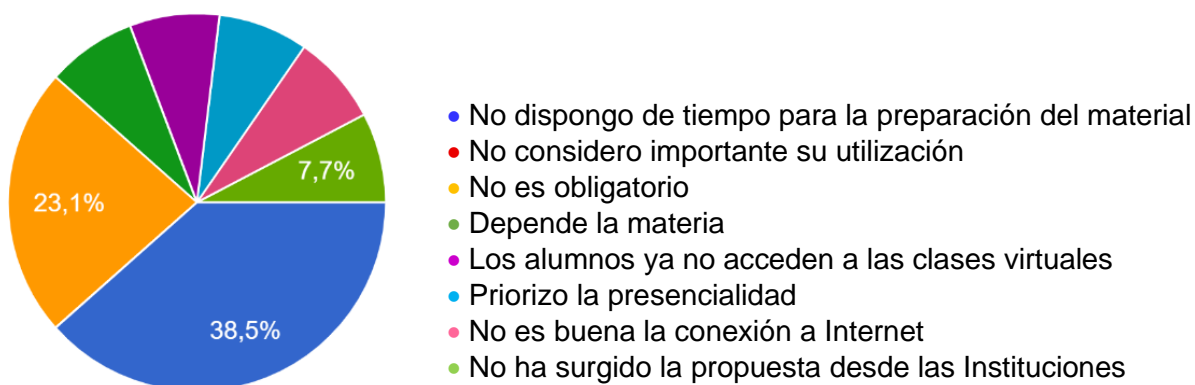


Gráfico 11. Motivos por lo que no implementó el aula virtual en 2022

Analizando más detalladamente el gráfico se observa que:

- el 38,5% (5 de 13 docentes) indica que no disponen de tiempo para la preparación del material para compartir con sus estudiantes por ese medio;
- el 23,1% (3 de 13 docentes) no lo hicieron por no ser obligatorio;
- ningún docente marcó la opción “*No considero importante su utilización*”.

Por otro lado, al consultar a este mismo grupo de docentes (respuesta No en ¿Utiliza un aula virtual como complemento a sus clases presenciales?) si utilizan alguna herramienta TIC en sus clases, 2 docentes respondieron que no utilizan ninguna.

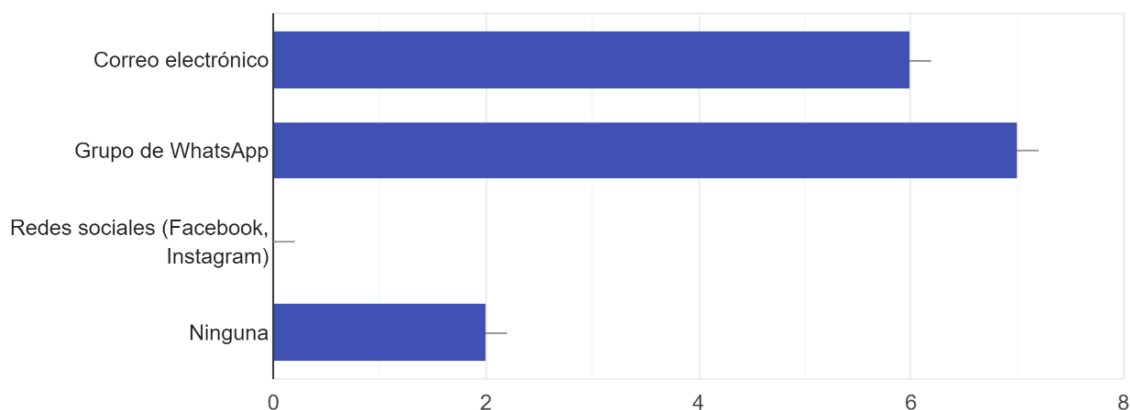


Gráfico 12. Otros recursos TIC en clase

Con respecto a los docentes que respondieron que SI utilizan aula virtual en este ciclo lectivo 2022 todos respondieron que el objetivo de esta es para compartir el material de lectura obligatorio y opciones (7 de 7 docentes), y en ningún caso optaron por la opción de una manera de evacuar dudas o consultas de los estudiantes.

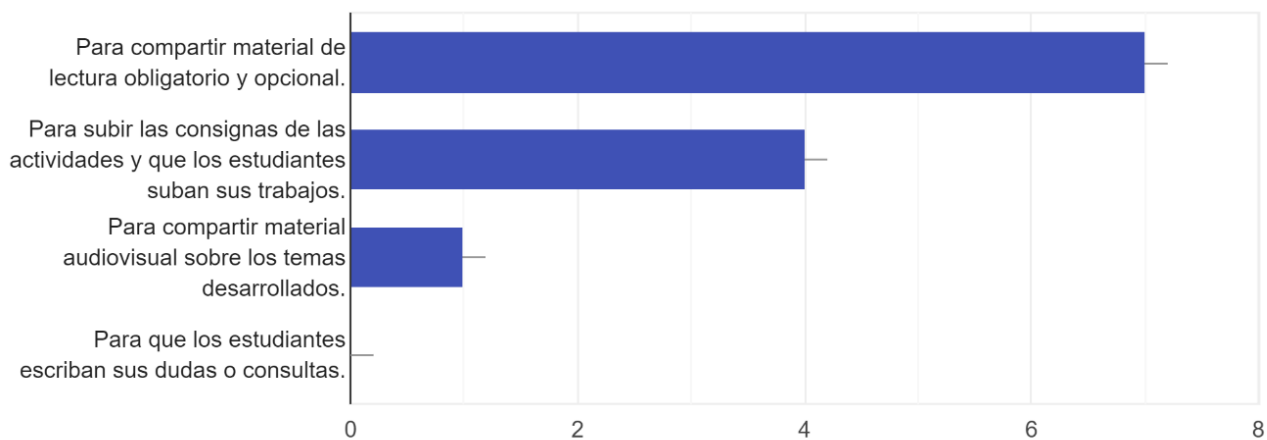


Gráfico 13. Usos del aula virtual ciclo lectivo 2022

La frecuencia en la que suben el material a ese espacio es semanal (57,1%) y quincenal (28,6%), independientemente del horario del espacio curricular. Estos valores se mantienen con respecto a la etapa 2020-2021.

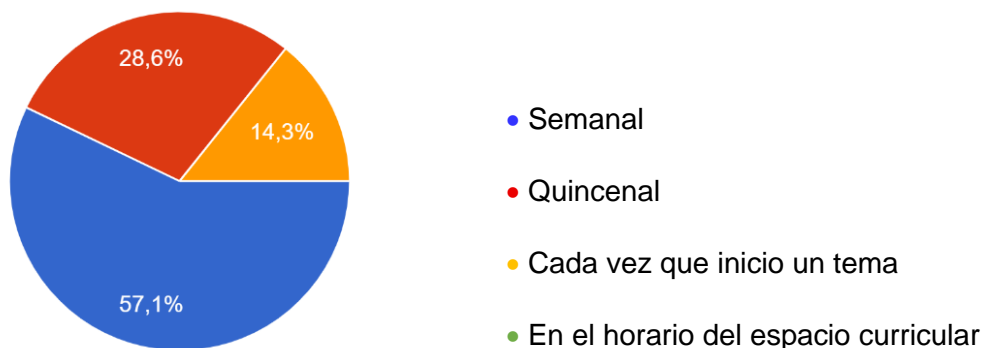


Gráfico 14. Frecuencia para compartir material en el ciclo lectivo 2022

Entrevistas a docentes

Categorías y códigos empleados:

Categorías	Códigos
Comunicación	COM
Almacenamiento	ALM
Creación de contenido digital	CCD
Búsqueda de recursos	BRR
Autoaprendizaje	AAp
Recursos compartidos	RRCC
Reutilización de material	Reu
Falta de tiempo para preparar material	FTEMP
Organización de la información	ORG
Promover el uso de herramientas digitales	PHD
Dispositivos	DISP
Formación en Competencias Digitales	FCD
Plan de educación híbrida institucional	PEHI

Tabla Número de preguntas / Detalle de preguntas

Número de pregunta	Detalle
(1)	¿En qué aspectos de su práctica docente relacionada a las TIC se modificó durante el trabajo en la pandemia?
(2)	¿Cuáles fueron las 3 herramientas TIC que más utilizó en la etapa de la pandemia?
(3)	Los recursos que compartió con sus alumnos en la virtualidad mayormente fueron: <ul style="list-style-type: none"> • creación propia (videos, documentos, presentaciones) • videos e información elaborada por terceros
(4)	¿Continúa utilizando alguna de las herramientas TIC utilizadas en pandemia? SI/NO ¿Cuáles? ¿Por qué?

(5)	De no utilizar o utilizar escasamente las herramientas digitales ¿considera que es necesario incorporarlas? SI/NO ¿Por qué? ¿Consideraría incluirlas? ¿En qué contexto? ¿Pienso que la presencialidad le quita tiempo para realizar las actividades utilizando un medio digital o es cuestión de costumbre?
(6)	Una de las competencias que se promueven, en los estudiantes del ciclo superior, es la de los saberes digitales ¿qué aportes realiza desde su función docente para su formación? Esos aportes ¿permiten una formación digital del estudiante para poder desempeñarse en un nivel superior (universidad) o a nivel laboral? ¿en qué medida?
(7)	Esta experiencia vivida en los años 2020 y 2021 ¿lo motivaron a capacitarse en el aprendizaje de herramientas digitales y su aplicación en el aula? ¿en cuáles aspectos?
(8)	¿Le parece que sería beneficioso para su práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes de la escuela técnica realizar un plan educativo institucional que permita articular contenidos disciplinares en un contexto de educación híbrida? SI/NO ¿Por qué?

Primer análisis de entrevistas

Pregunta	Entrevista 1. (E1)	Entrevista 2. (E2)	Entrevista 3. (E3)	Entrevista 4. (E4)	Entrevista 5. (E5)	Entrevista 6. (E6)	CAT
(1)	uso de las plataformas online, videollamadas, mensajes de correos electrónicos intensificados	medio de comunicación e interacción material para emplear en el curso era diseñado, administrado y entregado a través de las diferentes herramientas.	seleccionar, diseñar, administrar y asegurar promover la comunicación.	creación de contenidos digitales, (videos y material escrito) tiempo extra para poder preparar este material búsqueda de recursos educativos en la web.	aprendí e investigué varios recursos explicar y desarrollar los temas de manera ilustrativa y didáctica.	obligó al uso de las mismas.	COM ALM CCD BREC AAP
(2)	Gmail Classroom Meet	Classroom Drive Correo electrónico Campus virtual Meet	Redes sociales. Meet/Zoom. Classroom.	Redes sociales (Youtube) Google Drive Videos.	Plataforma de la escuela Canva PowerPoint, InShot, Screen o matic, Google (buscador)	WhatsApp Classroom Campus virtual	COM ALM CCD
(3)	creación propia y de información elaborada.	Por equipo docente del establecimiento y propia.	Creación propia.	creación propia.	combinación de ambos. mayoría fueron de creación propia	Una combinación de ambos material ya existente en la web	CCD REU COMB
(4)	videos, audios, más esporádicos. Classroom facilitar la organización dinámica de la clase.	Las que utilicé en pandemia específicamente no falta de tiempo extracurricular para preparar el material drive	Canva, Classroom, WhatsApp, redes sociales, Padlet, editores de video, Google drive.	comparto con los alumnos por WhatsApp	Canva o Inshot, o programas similares para presentar información relevante a los estudiantes	enviar/adelantar material que será trabajado en clase	REU ORG TEMP COM CCD RRCC

Ilustración 1. Cuadro categoría entrevistas (análisis)

Pregunta	Entrevista 1. (E1)	Entrevista 2. (E2)	Entrevista 3. (E3)	Entrevista 4. (E4)	Entrevista 5. (E5)	Entrevista 6. (E6)	CAT
(5)	Es necesario incorporar las herramientas digitales porque los alumnos ya son nativos digitales	Es totalmente necesario incorporarlas, saberes digitales desarrollamos profesionalmente. buena conectividad herramientas necesarias (computadoras, notebooks, Tablet, periféricos etc.) a disposición en el aula y en sus casas.	Las utilizo constantemente. horas cátedras de planificación para no sacrificar tiempo no pago de mi vida personal para el diseño de mis clases.	la presencialidad me quita tiempo para preparar material nuevo los estudiantes que necesitan la explicación y el diálogo cara a cara con un docente.	los estudiantes se interesan e incorporan las mismas u otras para desarrollar no solamente sus informes sino también sus presentaciones en equipo o de manera individual. la presencialidad no quita tiempo para planear las actividades utilizándolas.	implementación de las nuevas tecnologías en todo espacio curricular es necesario. la presencialidad me quita tiempo para elaborar material propio.	FCD TEMP IHD DISP
(6)	consultas (por parte del estudiante) en Internet, grabación de videos, trabajos prácticos, etc.	medio de comunicación realización de trabajos prácticos. trabajar en equipo con los demás docentes del área	desarrollo de competencias del saber hacer, resolución de casos y conflictos, trabajo en equipo, sistemas de gestión organizacionales.	promover la utilización de herramientas digitales propias del ámbito ocupacional fomentando la investigación y búsqueda de recurso digitales utilización de software contable aplicaciones de diseños	desarrollo y presentación de informes, presentaciones individuales y grupales	promuevo desde las materias que desarrollo, que demuestren esos conocimientos ya adquiridos.	AAp CCD FCD PHD
(7)	capacitarme en el aprendizaje de herramientas digitales y aplicarlas en el aula de forma híbrida.	herramientas útiles y prácticas utilizar sincrónica como asincrónicamente	adquirir nuevas herramientas en mi desarrollo profesional.	investigar y buscar recursos nuevos que mejoren la creación de contenidos que trabajé con mis alumnos.	me permitió capacitarme y desarrollar herramientas y recursos	debe garantizarse como política de Estado una capacitación permanente.	FCD

Ilustración 2. Cuadro categoría entrevistas (análisis)

Pregunta	Entrevista 1. (E1)	Entrevista 2. (E2)	Entrevista 3. (E3)	Entrevista 4. (E4)	Entrevista 5. (E5)	Entrevista 6. (E6)	CAT
(8)	Si porque se necesita sistematizar los conocimientos digitales para que el alumno pueda vincularse al mundo del trabajo y la producción de forma eficiente.	es necesario. cada estudiante y docente tenga a disposición los recursos para trabajar virtualmente para poder utilizar las tics es necesario un software, o campus o aula virtual que centralice el proceso de enseñanza - aprendizaje	Sería excelente poder aplicarlo, pero considero que no están dadas las condiciones de recursos en nuestro país: políticas gubernamentales, edificaciones, materiales, culturales, financieras.	trabajar de manera institucional la articulación de contenidos en un contexto de educación híbrida a través de un trabajo conjunto con todos los participantes principalmente en ciclo superior trabajo en equipo (docentes y alumnos), capacitación docente y equipamiento actualizado.	Si me parece beneficioso permiten desarrollar su potencial, adquirir competencias y capacidades que desarrollen su perfil profesional	Si. plan estatal de capacitación afianzar conocimientos y garantizar una educación con inclusión de las TIC.	PHD DISP FCD PEHI

Ilustración 3. Cuadro categoría entrevistas (análisis)

Análisis de aula virtual 2021

Al acceder y recorrer las aulas (se analizaron 9 de 12 aulas correspondientes a ciclo superior), se observa que:

- Hay espacios curriculares que casi no publicaron/compartieron información en el ciclo lectivo 2021.
- Hay docentes de espacios curriculares que, al iniciar la presencialidad plena, dejaron de utilizar su espacio en el aula virtual.
- Hay aulas que se reactivaron, en las que se actualizó el listado de alumnos a los del presente ciclo lectivo. Por ejemplo 5to, 6to y 7mo TG.
- Las aulas reactivadas no son utilizadas por todos los docentes.
 - En 5to TG el espacio activo es Formación ética y ciudadana
 - En 6to TG los espacios activos son Bromatología, Formación ética y ciudadana, Lengua y literatura y Matemática
 - En 7mo TG los espacios curriculares activos son Matemática, Lengua extranjera francés y Contabilidad.

CAPÍTULO 6. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito indagar que herramientas TIC y estrategias pedagógicas se han adoptado como práctica docente efectiva luego del tiempo de enseñanza virtual en la E.E.T. N°1 “Ana Urquiza de Victorica”.

El proceso de esta investigación estuvo planteado en dos escenarios. El primero el docente en el contexto de actividad mediada por la situación de la pandemia con trabajo virtual (en el año 2020) y con trabajo híbrido o combinado (en el año 2021). El segundo de los escenarios es el presente (año 2022).

A partir de estos dos escenarios se plantean distintos puntos relacionados a la actividad docente y su vinculación con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a su práctica docente.

El primer punto tiene relación los **aspectos** en los que su práctica docente relacionada a las TIC se modificó durante el trabajo en la pandemia. Los docentes manifestaron que en:

“el uso de las plataformas online, videollamadas, y mensajes de correos electrónicos intensificados.” (E1);

“en la forma en que las empleaba...durante la pandemia se convirtieron en el medio de comunicación e interacción con los alumnos...” (E2);

“...para seleccionar, diseñar, administrar y asegurar los procesos de enseñanza y aprendizajes y promover la comunicación”. (E3)

Otro aspecto que se instrumentó es la **creación de sus propios recursos educativos digitales** utilizando diferentes herramientas y estrategias:

“...casi por completo el material para emplear en el curso era diseñado, administrado y entregado a través de las diferentes herramientas.” (E2),

“...se modificó principalmente en la creación de contenidos digitales, principalmente videos y material escrito para poder explicar a los estudiantes la mayoría de los temas.” (E4),

“me permitieron explicar y desarrollar los temas de manera ilustrativa y didáctica...” (E5)

Otra estrategia para generar su material de enseñanza es una combinación de recursos creados y disponibles en Internet:

“Una combinación de ambos. Sobre todo, recurriendo a material ya existente en la web, debido al escaso tiempo con que contaba para armar material propio.” (E6)

Otro factor que influyó, y que se menciona en el párrafo anterior, fue el **“tiempo extra”** (se manifestó en los instrumentos utilizados con los docentes). Básicamente aplicado a la preparación del material para compartir con los estudiantes. En el cuestionario online, 6 de 10 docentes manifestaron que uno de los obstáculos durante el tiempo de enseñanza virtual fue la falta de tiempo para planificar adecuadamente. En palabras de los docentes entrevistados:

“...la falta de tiempo extracurricular para preparar el material...” (E3)

“Se modificó también en el tiempo extra que debí utilizar para poder preparar este material y en la búsqueda de recursos educativos en la web.” (E4)

El factor tiempo extra también se visualiza en la etapa actual (ciclo lectivo 2022). Esta causa es la que determina que 5 de 13 docentes no utilicen un aula virtual para complementar el trabajo presencial. En las entrevistas los docentes manifestaron que:

“...la presencialidad me quita tiempo para preparar material nuevo...” (E4)

“...la presencialidad me quita tiempo para elaborar material propio...” (E6)

Aunque no siempre es un factor que limite el trabajo de generar sus propios materiales para implementar en sus prácticas docentes, tal como lo menciona la docente:

“...la presencialidad no quita tiempo para planear las actividades utilizándolas”. (E5)

La **utilización de herramientas TIC** para el **almacenamiento** (Google Drive, campus o aula virtual Google Classroom), la **comunicación** (Gmail, Meet/Zoom, Redes sociales, Youtube, WhatsApp) y la **creación de contenidos** (Canva, Microsoft PowerPoint, InShot, Screen o matic) fueron las tres piezas que permitieron llevar adelante las actividades áulicas en la virtualidad.

Muchas de ellas continúan utilizándose en el presente, aunque no con la misma frecuencia que en el contexto anterior:

“...videos, audios, más esporádicos. Classroom porque utilizando la forma híbrida de enseñanza aprendizaje es una forma de facilitar la organización dinámica de la clase”.

(E1)

“...sí continúo utilizando es Drive en algunas ocasiones...” (E2)

“...considero fundamental el uso de TIC para el desarrollo de los estudiantes en el mundo actual. Canva, Classroom, WhatsApp, redes sociales, Padlet, editores de vídeo, Google drive.” (E3)

“...Sigo utilizando algunos archivos que comparto con los alumnos por WhatsApp...” (E4)

“...continúo utilizando algunas herramientas TIC, como Canva o Inshot, o programas similares para presentar información relevante a los estudiantes.” (E5)

“...Fundamentalmente el uso del celular vía WhatsApp, suelo enviar/adelantar material que será trabajado en clase.” (E6)

Como se desprende del ítem anterior y del cuestionario compartido online, la utilización del **aula virtual** (por ejemplo, Google Classroom) no es una opción para complementar el trabajo áulico. 13 de 20 docentes han decidido no implementarlo por diferentes motivos (falta de tiempo, prioriza la presencialidad, no es obligatorio, porque no es buena la conexión a Internet, entre otros).

Los docentes que utilizan el aula virtual lo hacen, básicamente, como un espacio para almacenamiento de recursos bibliográficos y que los estudiantes pueden consultar y presentar sus trabajos prácticos. Este elemento fue reemplazado por WhatsApp (contacto docente-alumno y los grupos).

Otro elemento que se visualiza como obstáculo es la **deficiencia en la conexión a Internet**. Mariana Ferrarelli et al (2021, pág.43) describen esta situación:

“La tarea de enseñar y de hacer escuela se vio interpelada por las condiciones de conectividad y de acceso o falta de él a dispositivos para que las y los estudiantes pudieran conectarse en este tiempo. [...] Lo mismo sucedió con los docentes: quienes no disponían de computadoras, conexión en sus casas y conocimientos para utilizar plataformas desde las cuales realizar clases sincrónicas, buscaron modos alternativos para conectarse con sus estudiantes utilizando por ejemplo el teléfono celular.”

En el relevamiento realizado, 11 de 20 docentes que respondieron el cuestionario lo mencionaron como una problemática en la educación virtual y, durante las entrevistas también surgió como una temática actual para llevar propuestas digitales al aula:

“...la falta de conectividad rápida en el establecimiento para los alumnos y los docentes.”

(E2)

La **formación docente**, relacionada a las tecnologías de la información y la comunicación, es un punto importante para abordar la apropiación de herramientas digitales para el uso en el aula. En este sentido, los docentes se sintieron y sienten motivados por adquirir nuevas herramientas digitales que les permitan mejorar sus prácticas áulicas y su desarrollo profesional. Se observan dos posiciones, quienes son autodidácticas y van indagando en las diferentes herramientas y recursos hasta encontrar aquellos que necesitan para sus propuestas docentes y quienes resaltan el rol del estado para brindar ofertas de capacitación formal en la formación digital de los docentes.

Gimeno Sacristán (como se citó en Coronado, 2009) plantea que

“Una política de perfeccionamiento docente, como cualquier propuesta metodológica de formación, requiere partir de un esquema que explique la causación de la competencia, el modo en que ésta se desarrolla y cambia en el tiempo, pues, al fin y al cabo, el perfeccionamiento docente se propone alterar y mejorar esa profesionalidad o sentar las bases para que cambie. Es preciso, entonces, indagar en la especificidad de la

competencia docente para tratar de plantear estrategias de incidencia en la misma con iniciativas de formación.”

Como se expresó en el capítulo 3, el gobierno nacional y el provincial han puesto a disposición de los docentes múltiples instancias de capacitación en el uso de las diferentes tecnologías.

La **competencia digital** no es propia de los docentes, también es una cuestión de índole institucional ya que es una de las capacidades que se promueven en los estudiantes del ciclo superior.

Desde el año 2020 se incluyó como una de las capacidades a desarrollar por cada espacio curricular, incluyendo en el perfil del egresado técnico la capacidad que tendrá que desarrollar durante sus años de educación secundaria técnico profesional, que es saber utilizar recursos tecnológicos para la creación de contenido, comunicación y resolución de problemas, usando y procesando información de manera crítica y sistemática. En este sentido, se consultó de qué manera, desde su rol docente, fomentan el desarrollo de los saberes digitales:

“...a través de consultas (por parte del estudiante) en Internet, grabación de videos, trabajos prácticos...” (E1)

“... las utilizo como medio de comunicación y para la realización de trabajos prácticos.” (E2)

“...trato de promover la utilización de herramientas digitales propias del ámbito ocupacional y de los espacios curriculares que tengo, fomentando la investigación y búsqueda de recurso digitales que mejoren el trabajo en el aula y los vayan preparando de manera progresiva para el mundo laboral y de la universidad, por ejemplo: utilización de software contable [...], de aplicaciones de diseños ...” (E4).

“...fomento el uso de las TIC a través del desarrollo y presentación de informes, presentaciones individuales y grupales utilizando las recomendadas por el docente o las propuestas por los estudiantes.” (E5)

“...los alumnos del ciclo superior llegan con muchos conocimientos de las TIC’S, [...]. En mi caso, promuevo desde las materias que desarrollo, que demuestren esos conocimientos ya adquiridos.” (E6)

Un ítem relacionado con las competencias digitales es la **educación híbrida**. Se les preguntó a los docentes si sería beneficioso para su práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes de la escuela técnica realizar un plan educativo institucional que permita articular contenidos disciplinares en un contexto de educación híbrida, manifestaron lo siguiente:

“Si puede ser beneficioso [...] porque se necesita sistematizar los conocimientos digitales para que el alumno pueda vincularse al mundo del trabajo y la producción de forma eficiente.” (E1)

“...es necesario, [...] porque en un futuro cercano donde cada estudiante y docente tenga a disposición los recursos para trabajar virtualmente para poder utilizar las TICs es necesario un software, o campus o aula virtual que centralice el proceso de enseñanza - aprendizaje.” (E2)

“Considero que se debe trabajar de manera institucional la articulación de contenidos en un contexto de educación híbrida a través de un trabajo conjunto con todos los partícipes principalmente en ciclo superior [...], pero a su vez considero también que se debe mejorar el equipamiento dentro de la escuela y la conectividad, porque sin las herramientas necesarias sería muy difícil llevarlo a la práctica.” (E4)

Este punto también tiene conexión con la temática planteada anteriormente de la falta de una buena conexión a Internet.

CONCLUSIÓN

Luego de transitar esta investigación educativa, correspondiente a la perspectiva cualitativa, permite responder al problema planteado al inicio del trabajo que era identificar cuáles son los recursos o herramientas TIC y estrategias pedagógicas se mantienen en las prácticas docentes en los profesores de la E.E.T. N°1 “Ana Urquiza de Victorica luego del ciclo unificado 2020-2021.

La utilización de diferentes técnicas para recabar los datos y las instancias de análisis, permiten obtener las siguientes conclusiones preliminares:

Con respecto al objetivo “Determinar cuáles son los recursos TIC y las estrategias pedagógicas que utilizaron los docentes durante el ciclo unificado 2020-2021”, se llega a la conclusión que las herramientas utilizadas durante este ciclo unificado fueron las relativas a la comunicación, al diseño de materiales digitales y al resguardo de la información (aulas virtuales). Además, se pudo observar que los docentes utilizaron diferentes instancias de capacitación para formarse profesionalmente. Los docentes plantearon que un obstáculo que se presentó durante esta etapa es la falta de una buena conexión a Internet.

Con respecto al objetivo “Establecer cuáles son los recursos TIC y las estrategias pedagógicas que incorporaron los docentes en el ciclo lectivo 2022”. Se comprobó que, en gran medida, los docentes, continúan utilizando las estrategias y herramientas TIC relacionadas con la comunicación y el diseño de materiales digitales, pero no tanto el uso de aula virtual como lugar de almacenamiento de la información (material de lectura y actividades). Un recurso que se utiliza más este tiempo para suplir el aula virtual es el servicio de mensajería WhatsApp. Por otro lado, se nota una reactivación de alguna de las aulas virtuales que se implementaron el año pasado, adaptando a los estudiantes del presente ciclo lectivo. Se podría extender el uso de las aulas virtuales con una mejora en los recursos tecnológicos y la conexión a Internet.

Surge de esta investigación, la intención del docente de realizar capacitación docente (formales e informales) y como, esa instancia, la aplica a su práctica docente cotidiana, ya sea

para producir sus recursos docentes como así también para que sus estudiantes aprendan a trabajar con ellas.

A partir de lo mencionado anteriormente, surge la inquietud de la elaboración de un proyecto educativo institucional relacionado a la educación híbrida, viendo el potencial a futuro que tiene este tipo de trabajo, pensando en el desarrollo de las capacidades del futuro técnico y su aplicación en otros contextos (estudios universitarios, formación profesional mediante acciones de capacitación a distancia).

Realizar el proceso de esta investigación (diseño, ejecución y presentación) representó una oportunidad para mi formación profesional, donde pude observar el trabajo docente desde otra óptica y desde la cuál puedo proponer opciones de mejora para mejorar las prácticas áulicas desde mi lugar; asimismo incorporar diferentes herramientas relacionadas con la redacción académica que mejorarán mi trabajo en el ámbito donde me desempeñe.

Esta investigación, de una temática muy actual, puede extenderse hacia otros niveles educativos, e incluso deja abierta la puerta para indagar en otros aspectos que surgieron en esta investigación y que no fueron contemplados.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrionuevo Vidal, M. B. y Tenutto Soldevilla, M. A (Coords) (2021). *Aulas híbridas y bimodalidad: entornos integrados de aprendizajes*. Noveduc (libro digital). <https://digital.noveduc.com/library/publication/aulas-hibridas-y-bimodalidad-entornos-integrados-de-aprendizajes>.
- Bell, Judith (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Editorial Gedisa S.A. Barcelona, España.
- Castellano, H. M. (2010). *Integración de la Tecnología Educativa en el aula. Enseñando con las TIC*. 1ra.ed. Buenos Aires. Cengage Learning Argentina.
- Cardini, A., Bergamaschi, A., D'Alessandre, V., Torre, E. y Ollivier, A. (junio de 2020). *Educación en tiempos de pandemia. Entre el aislamiento y la distancia social*. Buenos Aires: CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/07/Cardini-et-al.-2020-Educacion-en-tiempos-de-pandemia.-Entre-el-aislamient....pdf>
- Cardini, A., D'Alessandre, V. y Torre, E. (mayo de 2020). *Educación en tiempos de pandemia. Respuestas provinciales al COVID-19 en Argentina*. Buenos Aires: CIPPEC.
- Cifuentes Gil, Rosa María (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. 1ª. ed. Buenos Aires. Noveduc.
- Consejo General de Educación (2020a). *Contenidos en Casa | Documento 1: Sugerencias para la organización institucional y priorización de contenidos durante la emergencia sanitaria* (pdf) <https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/Contenidos-en-Casa-Documento-1-Sugerencias-para-la-organización-institucional-y-priorización-de-contenidos-durante-la-emergencia-sanitaria.pdf>
- Consejo General de Educación (2020b). *Contenidos en Casa | Documento 2: Acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje durante- a emergencia sanitaria* (pdf) <https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2020/03/Contenidos-en-Casa->

Documento-2-Acompañamiento-a-los-procesos-de-enseñanza-y-aprendizaje-durante-a-emergencia-sanitaria.pdf

Consejo General de Educación (2020c). Contenidos en Casa | Documento 3: Criterios para las instituciones educativas (pdf) <https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/Contenidos-en-Casa-Documento-3-Criterios-para-las-instituciones-educativas.pdf>

Consejo General de Educación (2020c). Contenidos en Casa | Documento 9: Contenidos en casa: "Orientaciones para la organización administrativa, institucional, curricular, pedagógica y didáctica de las instituciones educativas al retorno de las actividades presenciales" <https://aprender.entrerios.edu.ar/wp-content/uploads/2021/02/Documento-9-Orientaciones-para-el-regreso-de-las-actividades-presenciales.pdf>

Coronado, M. (2009). *Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional*. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico Noveduc

Da Silva Mello, W. (2021). *El trabajo docente en tiempos de pandemia, educación remota y desigualdad educativa: percepciones, discursos y prácticas de los y las profesores/as de escuelas secundarias de Florencio Varela en el año 2020*. Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2048/te.2048.pdf>

Di Meglio, M., y Lago, F. (2021). Reflexiones sobre las propuestas de enseñanza en el contexto de Pandemia. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*, (28), 334-339. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-99592021000100042&lng=es&tlng=es.

Educ.ar S.E. (2021). *Escenarios combinados para enseñar y aprender: escuelas, hogares y pantallas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libro digital, PDF.

<https://www.educ.ar/recursos/155488/escenarios-complejos-para-ensenar-y-aprender-escuelas-hogare/download>

Expósito, E., & Marsollier, R. (2020). *Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. Educación y Humanismo*, 22(39), 1-22. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>.

Ferrarelli, M.; Ornique, M.; Sabelli, M.J. y Tenutto Soldevilla, M. (2021) *Enseñar y evaluar en contextos de incertidumbre*. En Barrionuevo Vidal, M. B. y Tenutto Soldevilla, M. A (Coords) (2021). *Aulas híbridas y bimodalidad: entornos integrados de aprendizajes*. Noveduc (libro digital). <https://digital.noveduc.com/library/publication/aulas-hibridas-y-bimodalidad-entornos-integrados-de-aprendizajes>.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y Baptista Lucio, M. (2014) *Metodología de la Investigación*. 6ta.ed. McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Instituto Nacional de Formación Docente - Ministerio de Educación (2021). *Observatorio de prácticas educativas*. <https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2021/12/OPE-consolidado.pdf>.

Lovey, J. P., De Seta, D., Mandolesi, M., Majul, S., y Borgobello, A. (2021). *Experiencias docentes en relación al uso de TIC a partir de la pandemia*. *Revista IRICE*, (41), 95-117. <https://web3.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistairice/article/view/1449>

Martín, J., Gutiérrez, E. A., Bigliani, J. C., y Rocchietti, R. (2020). *Nuestras prácticas docentes en tiempo de pandemia*. *Revista De Enseñanza De La Física*, 32, 233–240. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/view/30999>

Meo, A. I. (2020). *Empezando a dar sentido al impacto del COVID-19 en la enseñanza secundaria en Argentina*. Traducción: Álvaro Martínez Rubiano. Recuperado en: <https://sway.office.com/JKZ3t1CXVftUEHi4>

Resolución 106/2020 ME [Ministerio de Educación de la Nación] *Creación del Programa “Seguimos educando”*- Acceso a contenido educativo digital. 15 de marzo de 2020.

Ciudad de Buenos Aires. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion_106-2020.pdf

Resolución 108/2020 ME [Ministerio de Educación de la Nación]. COVID-19 suspensión clases establecimientos educativos. 15 de marzo de 2020. Ciudad de Buenos Aires. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rs-2020-17024721-apn-me.pdf>

Resolución 261/2006 CFCyE [Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología] Aprueba documento “Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional”. 22 de mayo de 2006. Buenos Aires <https://cfe.educacion.gob.ar/resoluciones/res06/261-06.pdf>.

Resolución 261/2006 CFCyE [Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología] (Anexo) Documento “Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional”. 22 de mayo de 2006. Buenos Aires <https://cfe.educacion.gob.ar/resoluciones/res06/261a-06.pdf>.

Resolución 2722/20 CGE [Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos]. Plan jurisdiccional para el retorno a clases presenciales. 21 de octubre de 2020. Paraná, Entre Ríos. <http://cge.entrerios.gov.ar/wp-content/uploads/2020/10/2722-20-CGE-Aprueba-Plan-Jurisdiccional-de-retorno-a-clases-presenciales-PROTOCOLO-.pdf>

Resolución 404/2021 CFE [Consejo Federal de Educación] Retorno a la presencialidad plena en el Sistema Educativo Nacional. 23 de septiembre de 2021. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_cfe_404_21_organized_0.pdf

Resolución 609/11 CGE [Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos]. *Lineamientos del Diseño Curricular de la Modalidad de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario*. 10 de marzo de 2011. Paraná, Entre Ríos. <http://cge.entrerios.gov.ar/normativas/#archivos%2FDocumentos%2FResoluciones%20CGE%2F2011>

Resolución 674/2020 CGE [Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos].

Establece suspensión de clases, Emergencia Pública Sanitaria (COVID-19). Paraná,

Entre Ríos. 15 de marzo de 2020.

<http://www.entrierios.gov.ar/webpregase/pregase/archivos/Documentos/Resoluciones%20CGE/2020-0674-2020-8489.pdf>

Sandoval, C. H. (2020). *La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol*

Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas

Educativa Innovadoras. Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0, 9(2), 24–31.

<https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.138>.

Soletic, A. (2021). *Modelos híbridos en la enseñanza: claves para ensamblar la presencialidad y*

la virtualidad. Informe. Buenos Aires: CIPPEC. [https://www.cippec.org/wp-](https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2021/08/INF-EDU-Modelos-hi%CC%81bridos.pdf)

[content/uploads/2021/08/INF-EDU-Modelos-hi%CC%81bridos.pdf](https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2021/08/INF-EDU-Modelos-hi%CC%81bridos.pdf)

Velázquez, C. (2012) *Estrategias pedagógicas con TIC: recursos didácticos para entornos 1 a 1*.

Aprender para educar. 1ra. Ed. Ediciones Novedades Educativas.

Walker, M. (2005). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Editorial Gedisa S.A. Barcelona,

España.